MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OS OLIVOS

ANEXO N° 01: ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

En mi calidad de Alcalde, junto al equipo Directivo de la Municipalidad distrital de Los Olivos, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad distrital de Los Olivos, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta (30) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad distrital de Los Olivos, dentro del marco normativo vigente.

   Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.

2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad distrital de Los Olivos; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en el distrito de los Olivos a las 04.00 pm horas del 31 de Enero del 2019.

FELIPE BALDOMERO CASTILLO ALFARO

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OS OLIVOS

JULIAN ENRIQUE LOLI BONILLA GERENTE MUNICIPAL	SEGUNDO RAYMUNDO TABACHI VEGA GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BEDER CLAYCK GUEVARA PEREZ GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ROSA MARIA ITA MARTINEZ GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
JOSE PEPE CABELLOS VALERA GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL	JUAN ANTONIO LAZARTE DEXTRE GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
NADIA DEL ROSARIO MACHACA NEIRA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO	ESTEBAN F. MONZON FERNANDEZ GERENTE DE GESTION URBANA
IVAN CIRO GALVEZ RIVAS GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	WAGNER SAFRA REYES GERENTE DE GESTION AMBIENTAL
GERENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	JOHNNY FRANCISCO GALVAN VALDEZ GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

ROSA ELADIA SILVA MALASQUEZ DE
SWAYNE
SECRETARIA GENERAL